



**Estrategia
Integral de
Autónomos**



FREMM

Federación Regional
de Empresarios del Metal
Murcia



Región de Murcia

Consejería de Empresa, Economía
Social y Autónomo

Dirección General de Autónomos,
Trabajo y Economía Social

Solicitud Certificado Digital

Real Casa de la Moneda Fábrica Nacional de Moneda y Timbre



Configuración previa



Solicitud vía internet



Acreditación de la identidad
en una Oficina de Registro.



Descarga de su Certificado de
Usuario

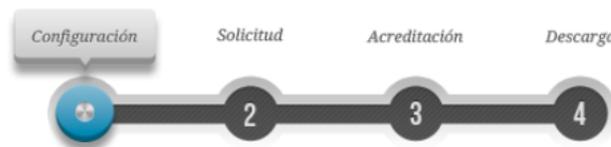
Software necesario para generar las claves. Configurador FMNT

Al finalizar el proceso de solicitud, usted recibirá en su cuenta de correo electrónico un Código de Solicitud que le será requerido en el momento de acreditar su identidad y posteriormente a la hora de descargar su certificado.

Una vez completada la fase anterior y esté en posesión de su Código de Solicitud, para continuar con el proceso deberá Acreditar su Identidad en una de nuestras Oficinas de Registro.

Aproximadamente 1 hora después de que haya acreditado su identidad en una Oficina de Registro y haciendo uso de su Código de Solicitud, desde aquí podrá descargar e instalar su certificado y realizar una copia de seguridad

Persona Física
Obtener Certificado Software
Configuración Previa
Solicitar Certificado
Acreditar Identidad
Descargar Certificado
Obtener Certificado con DNIe
Obtener Certificado con Android
Verificar estado
Renovar
Anular
Certificado de Representante
Administración Pública
Certificados de componente
Soporte Técnico



1. Configuración (Instalación software)

Antes de comenzar con el proceso de solicitud de su Certificado, deberá asegurarse de que su equipo tiene instalado el **software necesario para la generación de claves. CONFIGURADOR FNMT-RCM**

Por favor, lea y siga atentamente las siguientes instrucciones para evitar posibles errores durante el proceso de obtención de su certificado:

Recordatorios imprescindibles:

- No formatear el ordenador, entre el proceso de solicitud y el de descarga del certificado.
- Se debe realizar todo el proceso de obtención desde el mismo equipo y mismo usuario.
- Es importante leer atentamente la [Declaración de Prácticas de Certificación](#) previamente a la solicitud del certificado. En ella se encuentran las condiciones bajo las cuales se prestan los servicios de certificación.

Software necesario para la solicitud del certificado

CONFIGURADOR FNMT-RCM

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre ha desarrollado esta aplicación para solicitar las claves necesarias en la obtención de un certificado digital. Puede ser ejecutada en cualquier navegador y sistema Operativo.

Una vez descargado e instalado el software no es necesario hacer nada, este se ejecutará cuando el navegador lo requiera.

[Área de Descarga de Configurador FNMT](#)

Fecha y Hora Oficial

14/10/2020

09:15:44

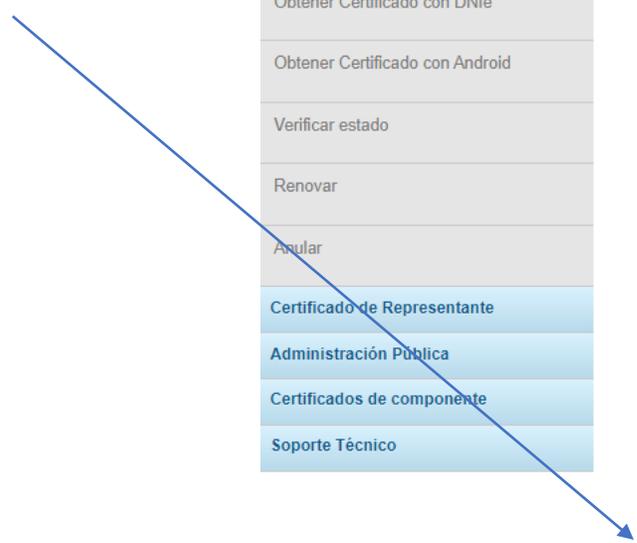
Información Destacada

Exportar / Importar
un **Certificado**

[+]

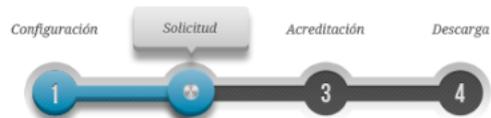
Atención a Usuarios

Software necesario para generar las claves. Configurador FMNT



Inicio > Certificados > Persona Física > Obtener Certificado Software > Solicitar Certificado

Persona Física
Obtener Certificado Software
Configuración Previa
Solicitar Certificado
Acreditar Identidad
Descargar Certificado
Obtener Certificado con DNIE
Obtener Certificado con Android
Verificar estado
Renovar
Anular
Certificado de Representante
Administración Pública
Certificados de componente
Soporte Técnico



NOTA: Antes de realizar este paso es necesario instalar el software del paso 1 Configuración.

2. Solicitar Certificado

SOLICITUD DE CERTIFICADO FNMT DE PERSONA FÍSICA

Para tramitar la solicitud de su Certificado FNMT de Persona Física, por favor introduzca la información requerida:

Nº DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	<input type="text"/>
PRIMER APELLIDO(tal y como aparece en su documento de identificación)	<input type="text"/>
CORREO ELECTRÓNICO	<input type="text"/>
Confirme aquí su CORREO ELECTRÓNICO	<input type="text"/>

INSTRUCCIONES:

- Recuerde que para evitar problemas en la solicitud y descarga de su certificado es necesario haber configurado correctamente su navegador. En nuestra sede electrónica encontrará el software de configuración automática.
- El nº del documento de identificación (NIF / NIE) deberá tener una longitud de 9 caracteres. Rellene con ceros a la izquierda si es necesario
- Asegúrese de que el correo electrónico asociado a su certificado es correcto, ya que a través de éste se enviarán todas las notificaciones sobre el ciclo de vida de su certificado.

[Pulse aquí para consultar y aceptar las condiciones de expedición del certificado](#)

Enviar petición

IMPORTANTE: Con la emisión de su nuevo certificado FNMT de Persona Física el solicitante autoriza a la FNMT-RCM a revocar y dejar sin efecto cualquier certificado del mismo tipo que la FNMT-RCM le haya emitido con carácter previo e idénticos nombre, apellidos u NIF

Al finalizar el proceso de solicitud, usted recibirá en su cuenta de correo electrónico un Código de Solicitud que le será requerido en el momento de acreditar su identidad y posteriormente a la hora de descargar su certificado.

Persona Física
Obtener Certificado Software
Configuración Previa
Solicitar Certificado
Acreditar Identidad
Descargar Certificado
Obtener Certificado con DNIe
Obtener Certificado con Android
Verificar estado
Renovar
Anular
Certificado de Representante
Administración Pública
Certificados de componente
Soporte Técnico



3. Acreditar Identidad

AVISO: Ante la situación actual de la evolución del COVID 19 no todas las oficinas de acreditación están prestando servicio de forma habitual, por este motivo y para evitar desplazamientos innecesarios, es recomendable que antes de acudir se pongan en contacto con el organismo en cuestión para verificar que sigue prestando este servicio. Disculpen las molestias.

Tras haber realizado la [configuración previa \(paso 1\)](#) y haber completado la [solicitud de su certificado \(paso 2\)](#), ya estará en posesión de su Código de Solicitud. Para continuar el solicitante y futuro titular del certificado deberá acudir personalmente a una Oficina de Acreditación de Identidad para acreditar su propia identidad.

Si por cualquier circunstancia no pudiera hacerlo personalmente, podrá ir una tercera persona en su nombre, pero se le exigirá la previa legitimación de su firma del contrato ante notario.

[Más información sobre la legitimación de firma ante notario](#)

[¿Se puede solicitar un certificado de representación de personas físicas?](#)

NOTA: Cuando acredite su identidad en una oficina de acreditación de identidad tendrá inmediatamente disponible la descarga de su certificado por lo que le recomendamos descargarlo lo antes posible.

Documentación necesaria para acreditar identidad:

El solicitante del certificado deberá presentarse en una de nuestras Oficinas de Acreditación de Identidad para acreditar sus datos por un documento de identidad **válido y vigente**:

- Ciudadano de nacionalidad española:
 - El código de solicitud que le ha sido remitido a su cuenta de correo electrónico y
 - El Documento Nacional de Identidad (DNI), pasaporte o carné de conducir.
- Ciudadano extranjero:
 - El código de solicitud que le ha sido remitido a su cuenta de correo electrónico y
 - Documento Nacional de Identificación de Extranjeros o el Certificado de Ciudadano de la Unión donde conste el NIE junto con Pasaporte o documento de identidad de país de origen, o
 - Documento oficial de concesión del NIF/NIE junto con el pasaporte, o
 - La Tarjeta Roja en la que conste el NIE junto con el pasaporte.

Nota: En virtud del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, todos aquellos Documentos Nacionales de Identidad, que caduquen a partir de esa fecha, queda prorrogada por un año su validez, hasta el día trece de marzo de dos mil veintiuno.

¿Dónde puede acreditar su identidad?

NOTA: Este certificado NO puede solicitarse a través de las oficinas de Correos

La FNMT ha habilitado más de 2.400 Oficinas de Acreditación de Identidad distribuidas por todo el territorio nacional. Entre las oficinas de Registro están disponibles [las oficinas de la Seguridad Social](#) y las [Delegaciones y Administraciones de la AEAT](#).

NOTA: En las oficinas de la AEAT, Seguridad Social y en otras oficinas se requiere de cita previa, consulte con la propia oficina.

Para su comodidad, puede usted hacer uso de nuestro servicio [LOCALIZADOR DE OFICINAS](#).

Si se encuentra en el extranjero podrá dirigirse a las Oficinas Consulares de carrera de España en el extranjero, no siendo posible en los registros aduaneros.

Puede consultar las [Oficinas Consulares de España en el extranjero](#) donde puede gestionarse la obtención del certificado de persona física.



Administración Pública

Certificados de componente

Soporte Técnico

Documentación necesaria para acreditar identidad:

El solicitante del certificado deberá presentarse en una de nuestras Oficinas de Acreditación de Identidad para acreditar sus datos por un documento de identidad **válido y vigente**:

- Ciudadano de nacionalidad española:
 - El código de solicitud que le ha sido remitido a su cuenta de correo electrónico y
 - El Documento Nacional de Identidad (DNI), pasaporte o carné de conducir.
- Ciudadano extranjero:
 - El código de solicitud que le ha sido remitido a su cuenta de correo electrónico y
 - Documento Nacional de Identificación de Extranjeros o el Certificado de Ciudadano de la Unión donde conste el NIE junto con Pasaporte o documento de identidad de país de origen, o
 - Documento oficial de concesión del NIF/NIE junto con el pasaporte, o
 - La Tarjeta Roja en la que conste el NIE junto con el pasaporte.

Nota: En virtud del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, todos aquellos Documentos Nacionales de Identidad, que caduquen a partir de esa fecha, queda prorrogada por un año su validez, hasta el día trece de marzo de dos mil veintiuno.

¿Dónde puede acreditar su identidad?

NOTA: Este certificado NO puede solicitarse a través de las oficinas de Correos

La FNMT ha habilitado más de 2.400 Oficinas de Acreditación de Identidad distribuidas por todo el territorio nacional. Entre las oficinas de Registro están disponibles [las oficinas de la Seguridad Social](#) y las [Delegaciones y Administraciones de la AEAT](#).

NOTA: En las oficinas de la AEAT, Seguridad Social y en otras oficinas se requiere de cita previa, consulte con la propia oficina.

Para su comodidad, puede usted hacer uso de nuestro servicio [LOCALIZADOR DE OFICINAS](#).

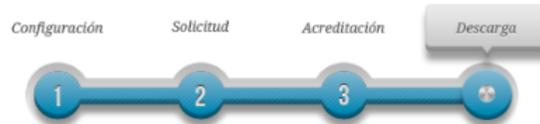
Si se encuentra en el extranjero podrá dirigirse a las Oficinas Consulares de carrera de España en el extranjero, no siendo posible en los registros aduaneros.

Puede consultar las [Oficinas Consulares de España en el extranjero](#) donde puede gestionarse la obtención del certificado de persona física.

Al finalizar el proceso de solicitud, usted recibirá en su cuenta de correo electrónico un **Código de Solicitud** que le será requerido en el momento de acreditar su identidad y posteriormente a la hora de descargar su certificado.

Inicio > Certificados > Persona Física > Obtener Certificado Software > Descargar Certificado

Persona Física
Obtener Certificado Software
Configuración Previa
Solicitar Certificado
Acreditar Identidad
Descargar Certificado
Obtener Certificado con DNle
Obtener Certificado con Android
Verificar estado
Renovar
Anular
Certificado de Representante
Administración Pública
Certificados de componente
Soporte Técnico



4. Descargar Certificado

Para descargar el certificado debe usar el mismo ordenador y el mismo usuario con el que realizó la Solicitud e introducir los datos requeridos exactamente tal y como los introdujo entonces.

DESCARGAR CERTIFICADO FNMT DE PERSONA FÍSICA

Para descargar e instalar su certificado introduzca la siguiente información:

Nº DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	<input type="text"/>
PRIMER APELLIDO	<input type="text"/>
CÓDIGO DE SOLICITUD	<input type="text"/>

[Pulse aquí para consultar y aceptar las condiciones de uso del certificado](#)

[Descargar Términos y Condiciones](#)

[Descargar Certificado](#)

Recuerde que en caso de haber solicitado un certificado software, la instalación del mismo deberá llevarla a cabo en el mismo equipo en el que realizó la solicitud. Si generó su petición en tarjeta criptográfica, antes de realizar la descarga, confirme que dicha tarjeta está lista para ser usada.

Aproximadamente 1 hora después de que haya acreditado su identidad en una Oficina de Registro y haciendo uso de su Código de Solicitud, desde aquí podrá descargar e instalar su certificado y realizar una copia de seguridad